

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La materia tiene por objetivo brindar conocimientos sobre la problemática ambiental y su regulación en el marco del desarrollo sostenible. Se propone incorporar la problemática ambiental local, nacional e internacional, haciendo hincapié en las instituciones que tienen a su cargo la gestión administrativa del país.

Se promoverá conocimiento sobre los problemas ambientales globales, en relación con los residuos, el cambio climático y su regulación en Argentina y en el exterior. Se tratarán también los derechos de acceso a la justicia, la participación ciudadana y el acceso a la información en relación con los desafíos que plantea el Acuerdo de Escazú para la región.

Se propone un abordaje de los temas ambientales desde una perspectiva multidisciplinaria, con la visión desde los aspectos técnicos y legales necesarios para comprender la temática ambiental desde su integralidad.

REFERENTE

Natalia
Waitzman

DURACIÓN

4 clases

MODALIDAD

Online

Clase 1 - Panorama general e introductorio sobre los problemas ambientales globales y su regulación.

Contenido:

- ▶ Evolución de la regulación ambiental en Argentina.
- ▶ El derecho a un ambiente sano (Art. 41 CN) y el estado de cumplimiento y de Protección Ambiental en la Argentina.
- ▶ Panorama general sobre el estado actual de las once leyes de presupuestos mínimos y estado de implementación.

Bibliografía:

- ▶ Nonna Silvia, Waitzman Natalia y Dentone José María. Ambiente y Residuos Peligrosos. Editorial Estudio, 2011.
- ▶ Manual de Recursos Naturales y Derecho Ambiental. Devia, Krom, Nonna y otros. Editorial Estudio. Buenos Aires. Edición actualizada 2020.
- ▶ Ley N° 27.520 de PPMM de Cambio Climático.
- ▶ Ley N° 27.270 ratifica Acuerdo de París.
- ▶ Barros V. y Camilloni I. "La Argentina y el Cambio Climático, de la Física a la Política", EUDEBA.

Clase 2 - La Agenda Climática.

Contenido:

- ▶ La agenda climática y los conflictos ambientales globales en la era del antropoceno.
- ▶ Los compromisos de Argentina en el marco del acuerdo de París.

Bibliografía:

- ▶ Ley N° 27.520 de PPMM de Cambio Climático.
- ▶ Ley N° 27.270 ratifica Acuerdo de París.
- ▶ Barros V. y Camilloni I. "La Argentina y el Cambio Climático, de la Física a la Política", EUDEBA.

Clase 3 - La problemática de los residuos, su gestión sostenible.

Contenido:

- ▶ Los residuos domiciliarios, la problemática global.
- ▶ Los residuos peligrosos.
- ▶ Los residuos generados por el COVID-19, su tratamiento y gestión.
- ▶ El desafío de la gestión de los residuos especiales de generación universal, los residuos de aparatos eléctricos electrónicos -RAEEs- Pilas.
- ▶ Economía circular.

Bibliografía:

- ▶ Ley N° 25.612 Gestión Integral de los Residuos Industriales y de Actividades de Servicio
- ▶ Ley N° 25.670 Gestión y Eliminación de PCBs.
- ▶ Ley N° 25.675 Gestión Sustentable y Adecuada del Ambiente
- ▶ Ley N° 25.916 Gestión de Residuos Domiciliarios
- ▶ Ley N° 27.279 Productos de Fitosanitarios
- ▶ Residuos Peligrosos Domiciliarios, hacia una gestión sustentable. Revista Jurisprudencia Argentina, Derecho Ambiental, Número especial a 20 años de la ley 24.051 de Residuos Peligrosos, Abeledo Perrot, 2012-IV. Natalia Waitzman y Mariana Vello.

Clase 4 - Las implicancias de la implementación del Acuerdo de Escazú.

Contenido:

- ▶ Los derechos de acceso en las cuestiones ambientales.
- ▶ El acceso a la información pública ambiental.
- ▶ La participación ciudadana en los procesos de toma de decisión sobre las cuestiones que puedan impactar sobre el ambiente.
- ▶ El acceso a la justicia.

Bibliografía:

- ▶ Di Paola María Eugenia, "El Derecho Humano al Ambiente y la Agenda 2030" Publicado en Suplemento de Derecho Ambiental La Ley- FARN el 23 de noviembre de 2018.
- ▶ Gutiérrez Posse Hortensia, González Napolitano Silvina, Gasol Varela Claudia G. y otros, ISBN 978-987-1558-20-9 "Aspectos Ambientales en el Derecho Internacional" Consejo Argentino para las relaciones Internacionales, 2018.